



Presentada hoy la moción en el Ayuntamiento, por la presencia del Maccabi de Tel Aviv en Gasteiz el 29 de Marzo, consideramos:

Nuestra preocupación está fundamentada en la experiencia de las anteriores visitas del Maccabi de Tel Aviv a nuestra ciudad. Hemos podido ver cómo la Ertzaintza incautaba banderas de Palestina, pancartas y hasta globos de colores.

Aficionados del Baskonia han sufrido severas sanciones por mostrar símbolos del movimiento de Boicot, Desinversiones y Sanciones a Israel en solidaridad con Palestina. En ningún lugar de Europa la bandera de Palestina o los globos de colores son símbolos ilegales. En ningún lugar de Europa el movimiento de Boicot a Israel en Solidaridad con Palestina es ilegal. Salvo, por lo visto, en el pabellón Buesa Arena, aunque no haya norma legal alguna que lo prohíba. Este pabellón, por cierto, es de titularidad pública.

Con la moción propuesta, no les hemos pedido que impidan utilizar como escaparate las instalaciones alavesas al Maccabi, por haber mostrado públicamente su apoyo al ejército de Israel mientras cometía crímenes de guerra. Ni siquiera les hemos pedido que se posicionen claramente contra la limpieza étnica en Palestina. Aunque consideramos que todo ello es exigible a cualquier representante público, sólo les hemos pedido que se posicionen a favor de la legalidad vigente a nivel internacional y local.

Hay que decirlo claramente: cuando el Maccabi viene a Gasteiz, no es este pleno, ni la Diputación de Álava, ni la consejería de seguridad quienes deciden qué podemos decir o revindicar y qué no. Quien lo decide son Israel y el Mossad.

El Maccabi vendrá todos los años a Gasteiz. La pregunta es: si este año la Ertaintza vuelve a

vulnerar la libertad de expresión, ¿qué haremos el año que viene, permitirlo y nada más?

Hay que decirlo alto y claro, cuando el Maccabi viene a Gasteiz, mandan Israel y el Mossad. Ni este Ayuntamiento, ni la Diputación de Alava (dueña del recinto) ni el Departamento de Interior del Gobierno Vasco, da igual lo que digan las leyes vigentes en este país.

Disculpen, pero hoy -gracias a la actitud del PP, PSOE y PNV- Israel ha conseguido una canasta enorme en este pleno, gracias a su moción.

Grupo de BDS de Gasteiz

Moción para garantizar el libre ejercicio del derecho a la libertad de expresión con motivo de la visita a Vitoria-Gasteiz del Maccabi de Tel Aviv

Exposición de motivos:

El próximo 29 de marzo el equipo de baloncesto Maccabi de Tel Aviv visitará nuevamente Vitoria-Gasteiz con motivo del encuentro que le enfrentará al Baskonia. La presencia en la ciudad de la delegación deportiva del estado de Israel, como en otras ocasiones, no está exenta de polémica, habida cuenta de las evidencias que relacionan al club con las políticas de normalización del régimen de apartheid israelí, y que le implican directamente en campañas bélicas calificadas por el informe Goldstone del Relator de Derechos Humanos de las NNUU como crímenes de guerra. En concreto el equipo macabeo participó en 2009 en una campaña propagandística del ejército israelí durante la operación "Plomo fundido" que dejó un balance de 1400 muertos en Gaza; y en 2014 organizó un partido en beneficio de la armada israelí tras la operación "Margen protector" que dejó un saldo de 2202 víctimas en la franja costera palestina.

Durante más de una década de visitas a Vitoria-Gasteiz de la delegación israelí el movimiento solidario con Palestina y la propia afición del Baskonia han tratado de denunciar esta situación, visibilizándola tanto en el pabellón como en las calles de la ciudad, y socializando las reivindicaciones del movimiento internacional de BDS (Boicot, Desinversiones y Sanciones a Israel). Este ejercicio de crítica política se ha visto castigado durante estos años con un rosario de juicios, sanciones administrativas y multas contra activistas pro-derechos humanos y aficionados. Además, año tras año se ha constatado como se ha recortado paulatinamente el derecho a la libertad de expresión en torno a la visita a la ciudad de los representantes israelíes. Recortes que se han traducido en negación sistemática de permisos para manifestarse en los alrededores del Buesa Arena; retirada sistemática a los aficionados de banderas palestinas y simbología relacionada con la campaña internacional BDS; e identificaciones, sanciones e incluso violencia física contra ciudadanos por portar dicha simbología. Cabe recordar que la bandera palestina es un símbolo perfectamente legal y

reconocido por la Asamblea General de las NNUU, la Unesco y el Comité Olímpico Internacional; y que la campaña BDS y la reivindicación del boicot a Israel no es ilegal en ninguna legislación europea.

Por todo ello, los grupos del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz presentan para su aprobación por el Pleno Municipal, la siguiente propuesta de acuerdo:

1- El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz reconoce el derecho de las personas ciudadanas al libre ejercicio de la crítica política legítima en los espacios públicos del municipio, dentro de los márgenes de la legislación vigente, incluido el derecho a reivindicar el boicot a Israel.

2- Solicita a la Consejería de Seguridad que vele por el libre ejercicio de la libertad de expresión de la ciudadanía y que no rebase el marco legal vigente a la hora de impedir reivindicaciones políticas legales y legítimas, más en concreto durante las visitas a la ciudad de la delegación del Maccabi de Tel Aviv.

3- Expresa su más rotunda condena a las acciones bélicas del ejército israelí contra la franja de Gaza calificadas por el Relator de Derechos Humanos de las NNUU para Palestina como crímenes de guerra; al continuo incumplimiento por parte de Israel de las resoluciones de NNUU en materia de Derechos Humanos; y a los agentes y/o instituciones que alienten y respalden estas violaciones de los DDHH, como ha sido el caso del club Maccabi de Tel Aviv.

En Vitoria-Gasteiz a 23 de marzo de 2018